

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

Fecha: 20/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 001 2012 00068	EJECUTIVOS	EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SALUD	ORO VERDE	Auto aprueba liquidación de costas	19/11/2018		
170013333 001 2018 00416	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	AMPARO - HOYOS SERNA	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	19/11/2018		
170013333 001 2018 00423	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JHOANNA - MUÑOZ PINEDA	MINISTERIO DE EDUCACION FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MINISTERIO PUBLICO	Auto admite demanda	19/11/2018		
170013333 001 2018 00425	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	COLPENSIONES	EUGENIO CLARET PATINO MARIN	Traslado solicitud suspensión provisio	19/11/2018		
170013333 001 2018 00425	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	COLPENSIONES	EUGENIO CLARET PATINO MARIN	Auto admite demanda	19/11/2018		
170013333 001 2018 00429	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	GLORIA MERCEDES - SUAREZ GONZÁLEZ	ALCALDIA DE LA DORADA - DIVISION RENTAS - SECRETARIA DE HACIENDA	Auto admite demanda	19/11/2018		
170013333 001 2018 00432	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	LUZ MARIA - GAVIRIA DUQUE	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	19/11/2018		
170013333 001 2018 00437	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	LUZ AMPARO - GIRALDO ALZATE	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	19/11/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JULIANA CARDONA RESTREPO
SECRETARIO